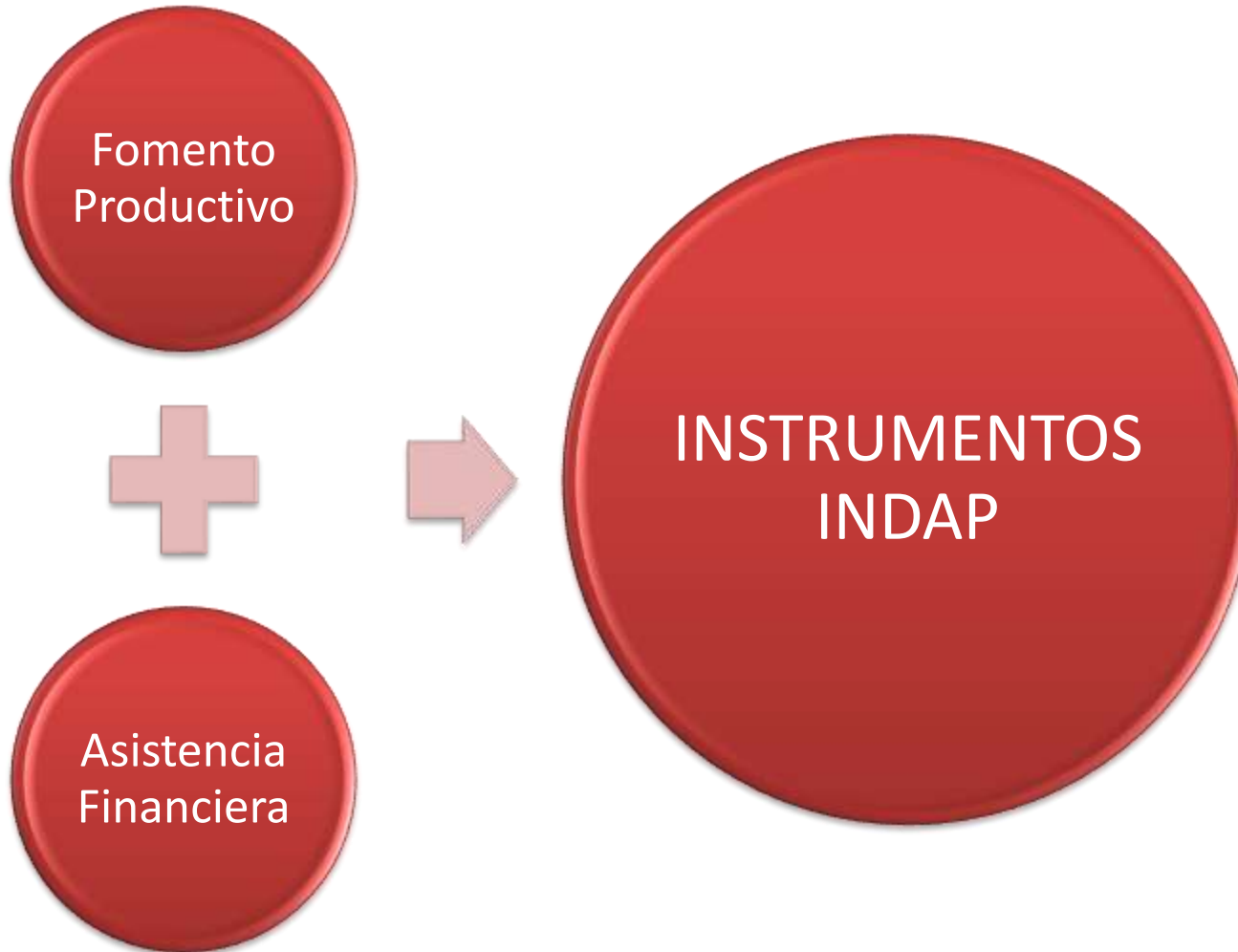


PROGRAMAS DE FOMENTO DE INDAP



Promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos.



Explotar superficie menor o igual a 12 hectáreas de riego básico, cualquiera sea su régimen de tenencia.

Activos no deben superar las 3.500 UF.

Ingresos deben provenir principalmente de la explotación agrícola.



PROGRAMAS TERRITORIALES

- PRODESAL
- PADIS
- INDAP - PRODEMU
- PDTI

ASESORÍA TÉCNICA

- PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS
- SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA
- PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA
- ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA Y GESTOR COMERCIAL

INVERSIONES

- RIEGO
- PDI
- IFP
- FAI

TRANSVERSALES

- SIRSD-S (Ley 20.412)
- INDAP-SENCE
- Sabores de Campo
- Turismo Rural
- Artesanías
- Expomundorural
- Progyso

PRODESAL - PADIS



INDAP
Ministerio de Agricultura

Objetivo: Apoyar a pequeños productores agrícolas y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, para fortalecer sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos y mejorar calidad de vida.

Ámbitos de apoyo:

Desarrollo capacidades.

Incubación y mejoramiento de emprendimientos económicos.

Vinculación al mercado.

Articulación con red pública/privada.

Promoción del desarrollo sustentable, etc.

**Acceso a apoyo de Equipo Técnico,
Recursos para Inversiones y Capital
de Trabajo**



Objetivo: Contribuir al incremento de ingresos de mujeres campesinas/agricultoras mediante consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.

Consiste en: Asesorías técnicas y capacitaciones en fomento productivo silvoagropecuario; Gestión de negocios; Desarrollo organizacional y fomento asociatividad; Desarrollo personal.



Promover y fortalecer alianzas sustentables en el tiempo, por medio del acceso de pequeños productores a cadenas agroindustriales.

Servicio integral de asesoría técnica en el que INDAP le transfiere a empresa demandante parte de los recursos para prestación de servicio a proveedores – usuarios.

Dirigido a productores de perfil comercial capaz de proveer productos o servicios de interés para la industria agroalimentaria.



SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA

Orientado a la ampliación de las capacidades para consolidar y/o diversificar los negocios de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias.

Desarrollo de capacidades productivas y de gestión.

Articulación con mercado.

Articulación con red público/privada.

Desarrollo sustentable.

Acceso a asesoría técnica para consolidación de negocios o incubación nuevos emprendimientos.

Aporte máx. INDAP
\$766.888/usuario/año (80%)

Aporte máx. usuario:
\$102.252/año (20%)



PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA

Orientado a Cooperativas, Empresas campesinas y Grupos productivos, para cofinanciar servicios en el ámbito de gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica, entre otros.

Considera el Desarrollo de Plan de Negocio y Desarrollo Organizacional (fortalecimiento, desarrollo capital humano, apoyo legal y tributario)

Dirigido a : grupos de emprendedores y Empresas Asociativas Campesinas.

PRI: cofinanciar inversiones de riego y drenaje intrapredial para incorporar tecnologías para la gestión de agua. Incentivos hasta 90% costo bruto total de la inversión.

PRA: cofinanciar obras en riego y drenaje extraprediales. Aporte de hasta 90% del costo total bruto. Monto máximo 2.000 UF.

BLA: incentivo hasta 90% costo bruto de consultorías que resuelven problemas asociados a aguas para mejorar gestión y facilitar su acceso.

Estudios riego y drenaje: incentivo a formulación de proyectos de riego y/o drenaje y realización consultorías especializadas, etc. Para contratar servicios para ser presentados a Ley 18.450.

PROM / PROM EMERGENCIA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES

Objetivo: Cofinanciar proyectos de inversión en ámbitos agrícola, agroindustrial y pecuario.

Pueden acceder usuarios de manera individual o grupal.

Beneficios: disponer de recursos para financiar e implementar proyectos de inversión para incorporar o mejorar un determinado negocio de ámbito silvoagropecuario.



Objetivo: recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados.

Consiste en: cofinanciamiento de actividades y/o prácticas destinadas a recuperar suelos agropecuarios degradados y/o mantenerlos.

Financiamiento entre 50-90% de costos netos insumos, labores, asesorías técnicas.

Establecimiento cubiertas vegetales, incorporación guano/compost/abonos verdes, subsolador, pala mecánica, control cárcavas, despedrado, etc.





Turismo Rural: acciones de asesoría, capacitación y promoción de emprendimientos TR, según definición y segmentación de INDAP.



Alimentos Procesados: mejorar gestión técnica/comercial de empresas y productos rubro alimentos procesados.



Artesanías: acciones de asesoría, capacitación y promoción de emprendimientos en Artesanías.



Financiar parcialmente capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas.

Financiar insumos anuales (semillas, fertilizantes, forraje, etc.)

Plazo máximo de 359 días, reajutable o no, cuota anual o cuotas mensuales, semestrales, otras.

Financiar parcialmente inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en proyectos de 365 días.

Crédito reaustable, con un plazo superior a 360 días, y un máximo de 10 años.

Cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras.

GRACIAS